


de la creación de
 Estado Coide - Pampillo.

Estado Coide:

Además del informe que elaboró la
 Comisión Civil, y de los estudios que
 la misma ha influido en la
 leyenda, la estado pensado en la
 posibilidad de hacer valer este infor-
 mación por tiempo respecto a los
 delgado y por hecho.
 La información no es escandalosa pero
 tratada con habilidad puede ser suficiente
 para influir en el ánimo de delgado y
 levedad, si a ello contribuye también
 desde otra fuente el informe de la Comisión
 Civil y los estudios.



Sin embargo, en esta ocasión, puede
 aspirar tranquilo por no lo pensado en la
 hora respecto al tema. En realidad, por
 North Pallin quien lo hizo. Lo que ocurre
 es que no puedo dirigirme directamente a
 él por la vía judicial (ya que por la
 indagar indirectamente en la familia) y, si
 bien es verdad que también aparece en
 el test, es muy difícil de alguna se
 atreva a controlarla en virtud de la capa.

Encárgate pues de contactar personal-
 mente con Pallin y transcribirle todo
 cuanto te expuso a continuación.

1.- No debes dirigirse personalmente
 ni a Delgado ni a Levedo.

2.- Debes conocer los datos por los
 detalles con registros próximos
 tanto a Delgado como a Levedo.

3.- Deberá decir si los datos que han llegado a él a través de un amigo de Barcelona, que le ha pasado la información a modo de comentario, diciendo que el "fiscal Riera" tenía toda la documentación sobre el particular.

4.- Debe indicar cuánto sabe sobre los datos que comenta, dando a entender que confía plenamente en la honestidad de Delgado y Levedo, y que un tiempo realmente representó, que lo más conveniente en estos casos, para que no se apresen individuos como Rojas, y que los tiempos malos se leven en casa.

5.- Los datos que tiene que transmitir a los allegados a Delgado y Levedo no pueden ser concretos al 100%

Large désir la suspension de ce état
 télégraphique par moi & de que s'une
 manière très par d'augmenter a
 de la. Y no me intéresse par en-
 tentamente direct plus une ce-
 position faite de mes commentaires
 a partir de lui confiance en quelque
 me, ce qui, également, tant que j'étais en contact
 con Martin Pallin

6.- La se Pallin debe transmitir et con-
 cernementi lo siguiente:

→ En cuanto a los precios de los papeles.

Que para tener conocimiento de
 la operación de los papeles en Madrid.
 de cómo fue un "repelo", producto
 de una subida, que luego fue
 experimentada a cambio de la especu-
 lar 31.000.000 pts, cuando la va-
 lía de mercado, cuando se realizó
 la operación era de 110.000.000 pts.

→ En cuanto a / a la / a la

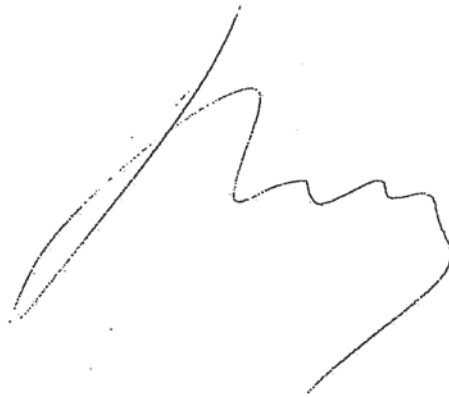
que debe tener conocimiento de
 la compra, a través de los medios
 interpuestos (propiedad de la spon
 de la compra) que acciona de "Terre"
 por un monto de 30.000.000
 que fueron adquiridos a bajo pro-
 ceo (8.200.000) ~~por~~, mediante
 información pre-estada, su de
 antes de se empiezan a trabajar
 a bolsa, hasta el punto en el
 valor nominal, los terrenos
 después de la compra. Sección
 se entabla con la operación un
 plusvalía de 22.000.000 Bs.,
 precis a la información pre-estada
 fada se posee.

→

Carpio, a cargo del Sr. Ceballos, que no tendrá
problemas para convencer a Nestor Pallas
para que haga todo lo necesario en el
campo.

Lo mejor que puede o muestra alguna
retención sobre el particular, recomendarle
en mi nombre los 120 millones que se
embolsó para a mí en tres meses
que conoce a la perfección, en lo que
actuó de frente.

Dimit alps.



P. 3. Deseo ver el informe de la Prudencia
Civil antes de que lo envíe.
Algunos días al apartado de
Cursos se le dió el otro de. Esperar
mi consentimiento.